



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**FACULTAD DE ARTES ASAB
PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS**

CONVOCATORIA MONITORÍAS / PERIODO 2010-3

**CASABIERTA – AL TABLON
PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS**

NÚMERO DE MONITORES: UNO (1)

REQUISITOS DEL ASPIRANTE

- Estar matriculado en el programa de Artes Escénicas
- Haber cursado los dos primeros años de la carrera
- Tener un promedio ponderado igual o superior a TREINTA Y CINCO PUNTO CERO (35.0)
- No estar incurso en investigaciones disciplinarias, no tener deudas en la Bodega de Vestuario y/o Biblioteca de la Facultad.

FUNCIONES A DESARROLLAR

- Apoyar el proceso de producción técnica y logística de los montajes de casabierta.
- Apoyar en articulación con el productor del programa, la logística en las salas donde sean programadas las funciones de los montajes de casabierta.
- Prestar apoyo logístico en el desarrollo del Festival Al Tablón.
- Tener disponibilidad total de tiempo en la semana donde se desarrolla Casabierta.
- Asistir a las diferentes reuniones programadas por el área de producción.
- Presentar un informe final de actividades.
- Las demás que sean inherentes al objeto del contrato.

SEGUIMIENTO

CAMILO RAMÍREZ. Coordinador Proyecto Curricular de Artes Escénicas

INSCRIPCIONES EN LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS, MARTES DE 10:00 A.M. A 12:30 P.M., MIERCOLES A VIERNES DE 2:30 P.M. A 4:30 P.M. HASTA EL MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 2010, para lo cual deben presentar:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

1. Carta de postulación.
2. Copia del recibo de pago del periodo 2010-3.
3. Borrador de notas de la carrera.
4. Hoja de vida en original con todos los soportes.

Aspectos a evaluar:

1. Hoja de vida: 20%
2. Promedio acumulado: 40%
3. Entrevista: 40%

ENTREVISTA:

Se citará a los estudiantes que cumplan con el promedio solicitado, a presentar entrevista el día 26 de Agosto de 2010.

RESULTADOS:

Publicación de ganadores de la convocatoria 27 de Agosto 2010 a través de la página web de la Universidad – link academia y en carteleras del Proyecto Curricular.

El aspirante seleccionado recibirá una asignación equivalente a 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) conforme lo establece el Estatuto Estudiantil de la Universidad, previo visto bueno de cumplimiento de las actividades, por parte tanto del Coordinador del proyecto curricular de Artes Escénicas y de la Decana de la Facultad de Artes Asab.

Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes agosto de 2010-08-20

MARTA LUCIA BUSTOS GÓMEZ
Decana Facultad de Artes Asab

Vo.Bo. CAMILO RAMÍREZ
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Escénicas